



Equidad de género, 'deuda histórica' en Poder Judicial

PILAR MANSILLA

La senadora Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena) llamó a los tres poderes de la Unión a redoblar esfuerzos para promover el voto ciudadano en la próxima elección judicial, con el fin de transformar el sistema judicial en uno más accesible y con perspectiva de género.

Advirtió que los rezagos afectan especialmente a las mujeres: 46 por ciento de las encarceladas no tiene sentencia, y juicios como divorcios o pensiones se dilatan sin justificación. Subrayó que la renovación del Poder Judicial no debe verse solo como cambio de nombres, sino como oportunidad para reformarlo a fondo.

Destacó que las boletas incluirán listas separadas por género, lo que busca garantizar equidad. Denunció que los vínculos personales aún pesan más que el conocimiento profesional en los cargos.

Según Inmujeres, sólo 23.4 por ciento de los magistrados y 35.8 por ciento de las personas juzgadoras en el Consejo de la Judicatura Federal eran mujeres en 2023.

Citó también que sólo cuatro de cada 100 denuncias por violación terminan con sanción judicial, pese al alza de delitos como feminicidio y violencia familiar. En cárceles, 86 mil 984 personas estaban sin sentencia al cierre de 2023; 46.9 por ciento eran mujeres. "Estamos a un paso de lograr este triunfo democrático", afirmó. "No es un asunto menor: se trata de vidas detenidas por un sistema que no responde", agregó.